

Información Relevante

Febrero 23 de 2021

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., informa al mercado que en sesión extraordinaria No. 637 del 19 de febrero de 2021, la Junta Directiva acordó presentar el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades, para aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2020

Fecha propuesta pago
dividendos: **Abril 6 2021**
Fecha Ex dividendo: **Marzo
29 2021**

El pago de
dividendos al **MADR**,
estará supeditado a
las instrucciones
impartidas en el
CONPES.

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

15,839,723,938

APROPIACIÓN PARA RESERVAS OBLIGATORIAS

Reserva legal (10% de las utilidades
netas antes de reservas)

1,583,972,394

APROPIACIÓN PARA RESERVAS OCASIONALES

Convergencia NCIF

114,517,315

Programa de Responsabilidad Empresarial

250,000,000

TOTAL RESERVAS

1,948,489,708

Liberación de Reservas ocasionales sobre la
depreciación acelerada

59,694,868

Ganancias Acumuladas de ejercicios anteriores

72,198,919

Utilidades a disposición de los Accionistas

14,023,128,016

Dividendo por acción pagado en 2021 (Utilidades
año 2020)

236.88

Yield

16%

Dividendo por acción pagado en 2020 (Utilidades
año 2019)

207.59

+

Cifras en pesos

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2021